



En las elecciones presidenciales del 3 de diciembre

CNE y Unión Europea firmaron acuerdo para observación electoral


El Poder Electoral está satisfecho con la firma del acuerdo y recordó que todos los convenios de observación se han hecho de acuerdo con la normativa existente.

ABN
15 Noviembre 2006, 02:50 PM

 Aumentar  Disminuir

El Consejo Nacional Electoral (CNE) y la **Unión Europea** (UE) suscribieron este miércoles un memorando de entendimiento para formalizar la observación de ese organismo en la elección presidencial del 3 de diciembre.



 Foto archivo

La presidenta del CNE, Tibusay Lucena, indicó que el Poder Electoral está satisfecho con la firma del acuerdo y recordó que todos los convenios de observación se han hecho de acuerdo con la normativa existente.

"La observación internacional llega cuando el proceso electoral está desplegado y estamos listos para el 3 de diciembre", enfatizó Lucena.

Asimismo, el jefe de la delegación de la UE, Antonio Guzmán Velásquez, afirmó que el acuerdo suscrito permitirá a la delegación europea "trabajar con entera libertad y con todos los requisitos para que puedan realizar su trabajo conforme a los cánones a lo que está estipulado".

Indicó que cada misión tiene la autonomía de informar sobre los aspectos del proceso de elección; para ello, se presentará un informe preliminar y uno final.

Por su parte, el embajador de Finlandia en Venezuela y presidente de la UE, Mikko Pehala, puntualizó que con el trabajo de los observadores se fortalecerá la transparencia del proceso electoral del venidero 3 de diciembre.

Explicó que vendrán como observadores miembros del Parlamento Europeo y de los parlamentos nacionales.

De la misma forma, pidió a la opinión pública y a los medios de comunicación que no confundan opiniones de políticos europeos con las apreciaciones de los veedores de este organismo.